

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.
PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA RECTORIA DE LA
UPTC 2015 – 2018.

**POR UNA VERDADERA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN-
DOCENCIA Y EXTENSIÓN CON CALIDAD.**

Jairo Hernando Guasgüita Ruíz

Presento mi nombre como candidato a la rectoría de la UPTC, asumiendo con seriedad y responsabilidad este reto de compromiso y servicio con la comunidad universitaria y la sociedad en general; soy egresado de la Licenciatura de Matemáticas y Física de Facultad de Ciencias de la Educación de la UPTC, Magister en Educación con énfasis en Matemáticas de la Universidad Pedagógica Nacional, estudios de Maestría en Estadística de la Universidad Nacional de Colombia, estudios en Doctorado en Matemáticas Aplicadas de la universidad de Texas y finalmente Doctorado en Ciencias de la Educación en la Universidad Santo Tomás de Bogotá; acredito experiencia como investigador perteneciente a un grupo de investigación categoría B de Colciencias; he ejercido de la docencia en los niveles de pregrado, especialización, maestrías y doctorado de la UPTC durante un periodo de más de 35 años. Este largo periodo académico me da el suficiente bagaje y experticia para consolidar en un ideario de 6 ejes temáticos una propuesta que enarbola el carácter pedagógico y más allá del tecnológico de nuestra querida alma mater, el científico, pues como afirman pedagogos por antonomasia.

La Universidad navega en un inmenso mar de conocimientos quien sepa leer una página de tecnología, solo eso sabrá, pero, quien sepa leer una página de ciencia podrá leer un libro de tecnología.

Claro, todo ello en el contexto de los principios del consenso, la transparencia y la efectividad, en el propósito mejorar el posicionamiento a nivel nacional e internacional, hoy dominado por ese halo de la internacionalización, pero a partir de lo que bien denomina el Profesor Oscar Monyaco la Globalización, es decir la transformación a partir de nuestra realidad social y el complejo desafío de promover la educación en lo superior y para lo superior que nuestra universidad bien lo merece.

Queremos una universidad pública y políticamente independiente, que el único calificativo a este respecto surja de la necesidad de contribuir en los debates nacionales con la defensa de reconvertir el compromiso del estado para lograr estadios de cobertura y calidad plena y asequible de la educación post básica.

La defensa de la autonomía universitaria, como bien lo rezan los estatutos y la constitución política de Colombia, será un imperativo categórico; esa que sustenta la libertad de pensamiento crítico, la unidad dentro de la diversidad, la convivencia entre contrarios, en fin lo que envuelve el fascinante mundo del conocimiento, la investigación y el conflicto cultural entre el mundo contradictorio de lo real y la teoría pura en que discurre la epistemología. El programa de gobierno que propongo a consideración de la comunidad universitaria es realizable y refleja las necesidades sentidas de nuestra comunidad universitaria acorde con los postulados de equidad, honestidad, eficiencia, participación, colaboración y desarrollo permanente de las dimensiones de investigación – innovación, formación y docencia, extensión y proyección social, bienestar universitario, modernización de la gestión administrativa - financiera y finalmente internacionalización.

1. Investigación e Innovación.

La UPTC cuenta con un número reducido de profesores dedicados a la investigación que hacen esfuerzos para superar escollos críticos que impiden llevar a feliz término sus proyectos. Aquí se requiere, por ende, priorizar el apoyo inmediato a estos artesanos del proceso misional de la investigación mediante una verdadera integración con otras áreas de las Ciencias, Ingenierías, Ciencias Sociales y Humana, la cultura, entre otros. Solo así es posible alcanzar al peldaño de la interdimensionalidad disciplinar para no abstraer de la realidad ningún proceso, por complejo que sea.

Hoy cobra vigencia la concepción abductiva de la investigación que conduce a la formulación de hipótesis varias, ya no como presupuesto básico se debe partir de una hipótesis a probar, pues el elemento cualitativo de los fenómenos sociales, en los que converge cualquier dimensión de conocimiento así lo exigen; eso sí mediante una adecuación validación empírica del proceso indagado.

Presento los siguientes compromisos en esta área de investigación e innovación:

- Apoyo irrestricto a los investigadores en sus necesidades de recursos financieros y administrativos para lograr llevar a buen término sus proyectos.
- Integrar las áreas de idiomas y ciencias (estadística, matemáticas, etc.) para que cada grupo pueda presentar sus propuestas de artículos en idiomas extranjeros y apoyados con modelos matemáticos y miradas cualitativas de validación.

- Incentivar la creación de nuevos grupos de investigación para que se vinculen más profesores, a partir de proyectos que potencien nuestras ventajas comparativas regionales y construyan las competitivas.
- Patrocinar propuestas de innovación presentadas por la comunidad educativa y el inmenso arsenal de ideas transformadoras que proliferan desde las esferas de la educación básica hasta la superior.
- Congregar el mayor número posible de jóvenes investigadores en proyectos promisorios que resuelvan problemas puntuales de nuestra realidad social y estructura económica.
- Invitación a investigadores internacionales para fundamentar los grupos nuestros bajo la lógica del intercambio de saberes y generación de capacidades transferidas ajustables a nuestro desarrollo progresivo .
- Inclusión del estudiantado nocturno en la investigación e innovación de la universidad, ampliando los horarios de trabajo y disposición de recursos físicos, académicos y financieros.

2. Formación y Docencia.

En los últimos años se ha producido un deterioro en las condiciones de trabajo de los docentes y de la comunidad educativa, lo que ha llevado a un descontento generalizado de nuestros colaboradores, por esta razón es fundamental afianzar y cualificar los procesos de vinculación, formación y desarrollo de talento humano en el personal docente, administrativo y en la comunidad estudiantil para potenciar con pertinencia el desarrollo de la docencia y así elevar el nivel de pertenencia institucional. Se enfatizara en los siguientes compromisos:

- Impulsar la creación de nuevas ofertas académicas en función de los nuevos ámbitos de conocimiento, buscando mayor competitividad y funcionalidad.
- Impulsar convenios con otras universidades para obtener doble titulación mediante programas compartidos.
- Concretar planes y programas de capacitación, formación y extensión con los egresados de la Universidad y las asociaciones de ex-alumnos.
- Implementar la impartición de asignaturas en otros idiomas para que el estudiante adquiriera nuevas competencias comunicativas y mayor discernimiento de los postulados de origen.
- Conciliar mecanismos que faciliten el ejercicio de la docencia simultáneamente con otros niveles formativos, en el intento por acercar y el conocimiento a la realidad.
- Incentivar a los alumnos que aprendan una segunda lengua.
- Mantener y reforzar la política de becas y apoyos económicos como una política compensatoria al esfuerzo y la equidad por vía educativa.
- Realizar la asignación de asignaturas más eficientemente y acorde a la programación de inicios de semestres académicos.
- Obtener recursos para la contratación de más personal docente para que el fenómeno que viene ocurriendo a comienzo de semestre de estudiantes sin profesor no se repita.
- Mejorar situación actual de los contratos de los profesores ocasionales.

3. Extensión y proyección social.

La docencia, la investigación, la difusión cultural, así como la extensión y vinculación son primordiales para consolidar el rol de nuestra Institución como generadora de progreso en nuestra sociedad y legitimadora de la realidad; con la extensión es posible fortalecer el intercambio de experiencias de estudiantes y académicos, el cruce de saberes como mecanismo para mejorar sus conocimientos. La extensión como proceso misional de la educación logra difundir los beneficios de la ciencia, del arte, de la cultura y de la tecnología, a la comunidad e impulsa el desarrollo integral de nuestra comunidad académica.

Para este fin expongo los siguientes compromisos:

- Consolidar la presencia de la UPTC en los entornos socioeconómicos de la comunidad.
- Ayudar a las iniciativas que persigan mejorar la vida del ciudadano a través de grandes proyectos con otras instituciones.
- Impulsar la presencia de la universidad en foros y eventos nacionales e internacionales para redundar en el beneficio académico, social e internacional de la institución.
- Adecuar espacios para el desarrollo compartido de aficiones académicas.
- Incentivar publicaciones internacionales de los grupos de investigación.
- Contribuir al desarrollo económico de la sociedad mediante la formación idónea de profesionales, que presten servicios de extensión y generen y apliquen el conocimiento adquirido.
- Incorporar a los alumnos a la vida social a través de la internalización de valores, actitudes y normas.

4. Bienestar universitario.

La UPTC además de la preparación de profesionales altamente competentes tiene el deber de formar a los futuros ciudadanos de la región centro oriente y de Colombia, con énfasis en potenciar los valores de solidaridad, ayuda, comprometidos con la equidad y la justicia social, dado el contexto socioeconómico en el cual se ubica la UPTC, para ayudar a solucionar problemas a los sectores menos favorecidos objeto de exclusión social. La UPTC debe combinar su marco académico con el espacio de convivencia y formación humana para coadyuvar con la conversión de habitantes en ciudadanos, sujetos de derechos, forjadores de un ancestro cultural, herederos y constructores de un patrimonio histórico que debe ser valorado y potenciado por la universidad como grandes posibilidades para desarrollar acciones, eventos y alianzas que la conviertan en centro de referencia nacional e internacional.

Propongo los siguientes compromisos:

- Apoyar las acciones y optimizar los recursos con destino a la cooperación en proyectos concretos en formación y realización de actividades en el campus universitario en las diferentes jornadas y seccionales de bienestar universitario.
- Incrementar jornadas de deporte, actos culturales, servicios de salud en horarios diurnos y nocturnos para los diferentes estamentos de la comunidad universitaria.
- Promover una cultura de vida ecológica y saludable que tenga en cuenta las características locales de nuestro contexto universitario.

- Optimizar el uso de todas las instalaciones que posee la universidad en beneficio de un mejoramiento de la convivencia y mejora de la calidad de vida de todos los sectores de la universidad.
- Gestionar para obtener recursos externos que mejoren la prestación de los servicios de bienestar con calidad.

5. Modernización de la gestión administrativa – financiera.

La modernización de la gestión administrativa se hace cada vez más necesaria en nuestra universidad, ya que afecta los procesos internos y externos, misionales, transversales y de apoyo, en una lógica de interacción y holística, pero admitiendo la cruda realidad que sin recursos humanos, financieros, sistemas de control de calidad, planificación no se puede generar el éxito educativo. Se deben implementar nuevas actividades de gestión que sean eficientes para poder así estar a la vanguardia en los escenarios tanto nacionales como internacionales y ser competitivos frente a otras instituciones de educación superior.

Para lograrlo planteo los siguientes compromisos:

- Un nuevo modelo de gobierno, donde se trabaje para todos y todas; con todos y todas, de forma coordinada y colaborativa, atendiendo a los detalles y singularidades de los Departamentos, Facultades, Institutos y Centros de nuestra universidad.
- Una gestión transparente, honesta, ágil, y eficiente, estableciendo prioridades que permitan una distribución más racional y óptima de los recursos disponibles.

- Orientar las acciones que impulsen la ciencia, tecnología, innovación; interacción con la Sociedad, Bienestar Universitario y gestión universitaria; todo ello, dentro de la eficiencia y efectividad.
- Orientar el uso de las TICS para optimizar las actividades administrativas, de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión que realiza la UPTC.
- Fomentar la investigación aplicada que propicie la transferencia tecnológica al sector productivo.

6. Internacionalización.

La necesidad de avanzar en acciones claras, concretas, coherentes y sostenibles en el tiempo, que materialicen y garanticen una internacionalización con identidad propia de nuestra universidad es un hecho ineludible, ya no como una idea distante o anhelo institucional, sino por el contrario en una realidad presente que impregne toda la comunidad universitaria como parte de una nueva cultura con un horizonte más amplio.

Para cumplir con esta consigna propongo:

- Enfatizar que las políticas, estrategias, procesos y acciones en el plano internacional la universidad, son una respuesta coherente e integrada a un nuevo escenario global y se fundan en la cooperación solidaria de los servicios de educación superior.
- Procurar acuerdos con universidades internacionales para obtener doble titulación.
- Facilitar la impartición de asignaturas en inglés.

- Estimular y apoyar la realización de congresos, coloquios, simposios, con panelistas tanto nacionales como internacionales.

Así con este programa de gobierno, invito a la comunidad universitaria a defender nuestra universidad.

Jairo Hernando Guasgüita Ruíz
C.C 6.754.116 de Tunja.